

**ACTA DE LA SESIÓN 371
LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2013
SALA DEL CONSEJO ACADÉMICO**

**PRESIDENTE: DR. JAVIER VELÁZQUEZ MOCTEZUMA
SECRETARIO: DR. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ FONSECA**

La Sesión inició a las 12:05 horas, y antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico, dio lectura a los siguientes:

Informes Previos.

Con fecha 11 de noviembre de 2013, Sr. Omar Medina Arreguín, representante propietario de los alumnos del Departamento de Física, ante el Consejo Académico, informó que no podrá asistir a la Sesión 371, por lo que asistirá en su lugar el Sr. Eduardo Rodríguez Ávila suplente de esa representación.

1. Lista de Asistencia.

El Secretario pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 45 miembros.

Los miembros ausentes fueron:

La *Dra. Edith Ponce Alquicira y el Sr. Omar Medina Arreguín

*Se registran a las personas que suplieron en la Sesión a los miembros del Consejo Académico: la Dra. Alma Elizabeth Cruz Guerrero y Sr. Eduardo Rodríguez Ávila, respectivamente.

2. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Consejo sometió a consideración del órgano colegiado el Orden del Día, al no haber observaciones, se aprobó por unanimidad, como se transcribe a continuación.

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Designación del Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el período 2013-2017, con fundamento en el artículo 30-2, fracción III, del Reglamento Orgánico.

ACUERDO 371.1

Se aprobó el **Orden del Día** en los términos presentados.

3. Designación del Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el período 2013-2017, con fundamento en el artículo 30-2, fracción III, del Reglamento Orgánico.

El Presidente del Consejo informa que con base en el artículo 30-2 fracción III, se procederá a realizar la votación correspondiente para la designación de la Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo 2013-2017. Asimismo, informó que el procedimiento de votación era el siguiente:

Los miembros del Consejo Académico votarán de acuerdo con su decisión por uno de los candidatos que integran la terna, asimismo, podrán abstenerse. La votación será secreta y se requerirá al menos de una tercera parte de los votos de los miembros del Consejo Académico presentes para la designación, en términos de lo señalado en los artículos 47 y 48 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Las cédulas de votación serán anuladas en los siguientes casos:

Cuando no se marque ninguna opción;

Cuando se anoten nombres de personas que no forman parte de la terna y,

Cuando se realice cualquier otra marca o anotación ajena a la misma.

En caso de que exista empate que impida la designación del Director de la División, se procederá a una nueva votación en la que participarán únicamente los candidatos que hubieren empatado y cuando el empate subsista, se considerará lo señalado en el artículo 49 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

A continuación, se procedió a entregar a cada miembro del Consejo Académico una boleta la cual contenía los nombres de las personas que integraban la terna, así como el apartado de abstención. El Presidente del Consejo Académico solicitó la participación de dos miembros de ese órgano colegiado, quienes integraron un comité escrutador; uno de ellos para dar lectura a las boletas sufragadas y uno más para registrar los resultados en el pizarrón. Los integrantes del comité fueron la Dra. María de los Ángeles Santamaría y el Sr. Ricardo Requena Saldaña.

El resultado de la votación fue:

Dra. Sara Lucía Camargo Ricalde: 21 votos a favor

Dra. Margarita Elizabeth Gallegos Martínez: 1 voto a favor

Dra. Edith Ponce Alquicira: 25 votos a favor

Abstención: 1

Finalmente, El Presidente del Consejo Académico declaró designada como Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud a la Dra. Edith Ponce Alquicira, para el período comprendido entre el 18 de noviembre de 2013 y el 17 de noviembre de 2017.

ACUERDO 371.1

Se **designó** a la **DRA. EDITH PONCE ALQUICIRA** como **Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud**, para el período comprendido entre el 18 de noviembre de 2013 y el 17 de noviembre de 2017.

No habiéndose presentado otro asunto a tratar, se dio por terminada la Sesión número 371 del Consejo Académico, siendo las 12:35 horas del día 11 de noviembre de 2013, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dr. Javier Velázquez Moctezuma
Presidente Del Consejo Académico

Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca
Secretario Del Consejo Académico

CONSEJO ACADÉMICO